

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

## SAN LUIS, 3 D JUL 2012

## **VISTO:**

El EXP-USL: 6309/12: ÁREA DE ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES. DEPARTAMENTO DE FÍSICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que el Área propone al Ing. Cristian FALCO como integrante Titular en este tribunal aunque el mismo no es efectivo en su cargo. Se considera adecuada su opinión como integrante de la Comisión Asesora por sus antecedentes docentes ya que, actualmente, se desempeña como Profesor a cargo en la asignatura *ELECTROTECNIA* para la carrera de Ing. Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales.

Que, debido a lo antes expuesto, el Consejo Departamental decide dejar sin efecto la exigencia de efectividad de manera excepcional.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por la Ord. Nº 10/02- artículo 1º inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 21 de junio de 2012, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO con destino al ÁREA DE ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES del Departamento de Física, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10- CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre un tema del último programa de la materia ELECTROTECNIA de la carrera de Ing. Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 06 de agosto de 2012 y hasta el 10 de agosto de 2012.-

Ora ANDREA FORMAS

066-13



## Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

**TITULARES:** 

Mg. Ricardo PETRINO

Ing. Pío GONDOLO

Ing. Cristian FALCO

**SUPLENTES:** 

Ing. Raúl VILLA

Dr. Raúl LOPEZ

Ing. Esteban PELAEZ

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº

MEB

066-12

- F

Mallone

Dra. ANDREA F. VALLUNE SECRETARIA GENERAL Fac. de Cs. Pco. Mat. y Nat U.N.S.L. ONE RAMIREZ PASTOR
ONE DEPARTAMENTO de FISICA
DE CS. FOO. Mat. V. Nat.
U.N.S.L.